

---

# POBLACIÓN, MUJER Y DESARROLLO

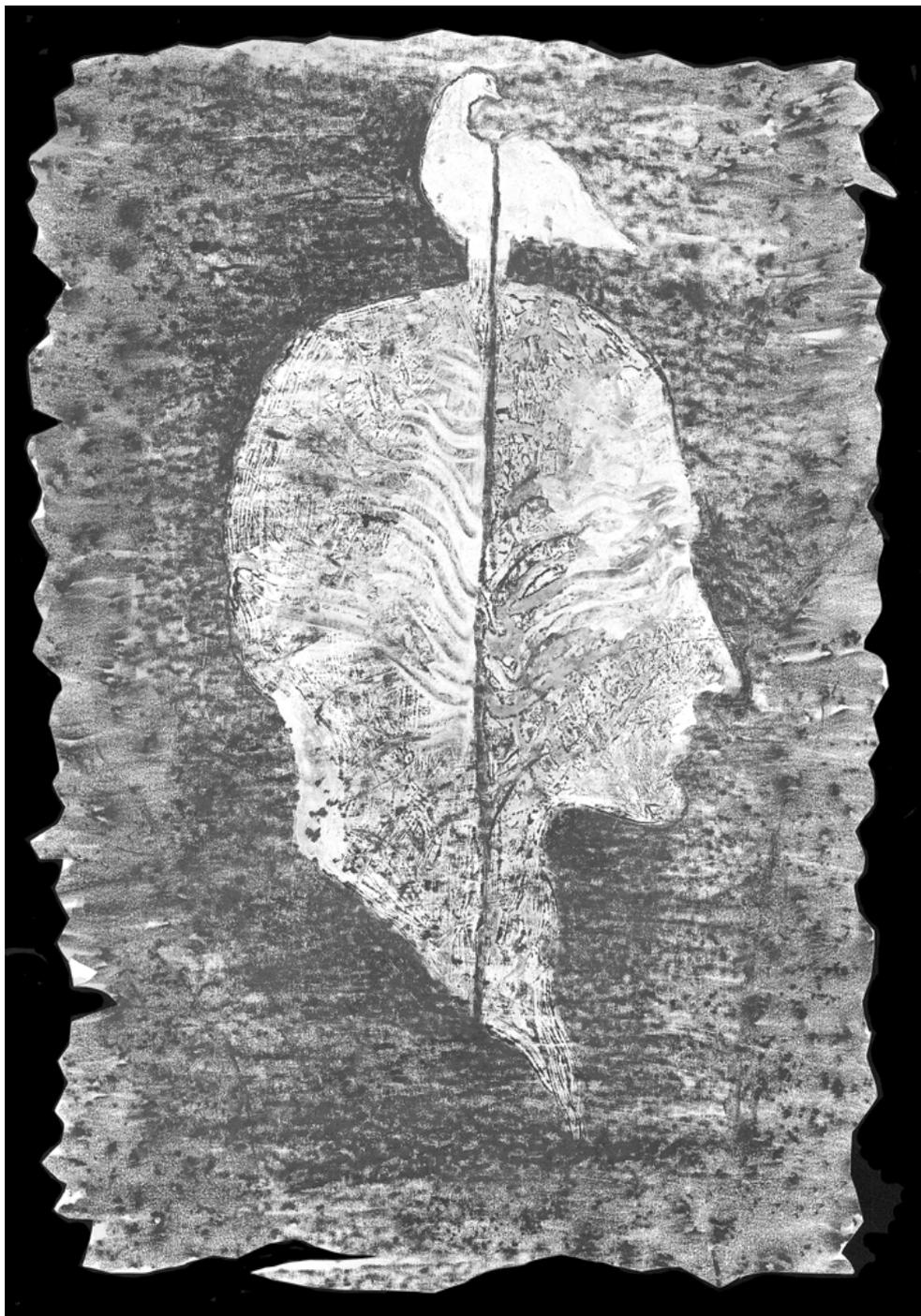
---

## *El concepto mujer en la investigación social*

*Teresita De Barbieri\**

Las últimas cuatro décadas han sido testigos de diversos intentos de construcción de las relaciones entre población, mujer y desarrollo. En los debates académicos que los han vinculado, se han puesto en evidencia sus contenidos y alcances; pero dar cuenta de sus evoluciones requiere tener presente la no neutralidad política de estas confrontaciones.

Tomados individualmente, los términos han tenido evoluciones dispares. La noción de desarrollo ha visto perder su dinamismo intelectual como categoría holística ordenadora y articulante de los procesos sociales en sus dimensiones económicas, políticas, demográficas y culturales. En sus épocas de esplendor, en las mesas de discusión latinoamericanas —tanto entre expertos como entre estudiantes y maestros— se llegaba a un punto en que alguien hacía pública su confusión: “al final de cuentas ¿qué es el desarrollo?” Unos decían “crecimiento del PIB”; otros agregaban “crecimiento del PIB *per capita*”; unos más “disminución de las desigualdades sociales”; “aumento del bienestar colectivo”; “extensión a toda la población de los beneficios del progreso técnico”. Al final y después de duras críticas a la linealidad de la noción de progreso, quedaban en el ambiente las ideas de procesos sociales complejos, con distintas temporalidades y diversas determinaciones necesarias de investigarse con mayor profundidad. Estas incertidumbres perdieron centralidad cuando el dinamismo económico de la posguerra se erosionó, el modelo keynesiano de organización económica y su consecuente Estado de bienestar fueron sustituidos por formas que dejan suelta la mano invisible del mercado y a que se cumpla sin obstáculos la ley de la oferta y la demanda. Desde mediados de los años ochenta se suceden



\* Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

calificativos al desarrollo —sostenido, sustentable, humano— pero sigue en la indefinición el sustantivo.

La categoría población, entendida como la sumatoria de los individuos en un espacio determinado y que se distinguen en función del sexo y la edad, adquirió primacía al fijar su atención en la dinámica de su reproducción y crecimiento. Para su comprensión fue necesaria la introducción de categorías y conceptos originados en las teorías sociales que dan cuenta del acceso, uso y goce desigual de los bienes y servicios materiales y simbólicos en las sociedades humanas.

En cambio, en los últimos cuarenta años, el concepto mujer ha sido el punto de arranque de un proceso de investigación en las ciencias sociales que lo despojó de sus connotaciones biologicistas y esencialistas, dando paso a un conjunto de categorías sociohistóricas. Se han producido evidencias que apuntalan hipótesis sobre una dimensión de la desigualdad social poco o nada considerada hasta mediados de los años sesenta de este siglo. Mujer, mejor dicho mujeres, hace referencia al conjunto de los seres humanos cuyos cuerpos, en una etapa de la vida, tienen la capacidad, en términos de probabilidades, de producir otros cuerpos humanos. Los cuerpos de los varones tienen la capacidad de fecundar, pero carecen de la posibilidad de dar acogida y nutrir al fruto de la concepción hasta que pueda tener vida independiente del cuerpo en el que se gesta. Las probabilidades son de dos tipos: biológicas y sociales. Las biológicas se ubican en diferentes niveles: cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico, y son conocidos los esfuerzos científicos y tecnológicos para aumentar o disminuir las probabilidades de embarazo, de su llegada a término y de la sobrevivencia del producto. Las probabilidades sociales, en cambio, están construidas en las normatividades, instituciones, ideas, representaciones y valores. Los analistas de los sistemas de parentesco dan cuenta, consistentemente, de que los apareamientos entre los seres humanos no son espontáneos. Por el contrario, dependen de ordenamientos sociales más o menos rígidos, una de cuyas consecuencias, no necesariamente explícita, es ampliar o reducir las probabilidades de las mujeres (o de algunas mujeres) en la etapa reproductiva para poner en acción la capacidad productiva de sus cuerpos. Estas formas de

poder y de control sobre los cuerpos, en las sociedades complejas se redefinen, refuerzan o atenúan a través de la organización estatal, la división social del trabajo y los mercados de trabajo. Hoy en día, a estas complejas modalidades de la dominación sobre los cuerpos humanos, que crean y reproducen una dimensión de la desigualdad social, se les denomina sistemas de género.

## LAS PAREJAS DE CATEGORÍAS

Cronológicamente, el primer debate se organizó en torno a las relaciones entre población y desarrollo, impulsado por la alarma de “la explosión demográfica”, señalada como la limitante del desarrollo económico en los países del Tercer Mundo. Las investigaciones sobre fecundidad, migraciones y mercados de trabajo principalmente, pusieron de manifiesto la coexistencia de racionalidades y dinámicas diferentes de acuerdo con las condiciones sociales y económicas de segmentos poblacionales específicos. Las experiencias de desarrollo económico capitalista (inversión, relaciones salariales, ganancias) no se traducían necesariamente en caídas de la fecundidad. De ahí que hubiera que dar importancia analítica a las muchas mediaciones que lograron atisbarse.

En los diagnósticos primeros que describieron la “explosión demográfica”, se hacía referencia a la escasa participación de “la mujer”, como parte de las causas del problema. Sin embargo, los primeros estudios en América Latina se realizaron bajo las propuestas funcionalistas de “incorporación de la mujer al desarrollo”. Los resultados de las investigaciones documentaron que la mayoría de las mujeres de 12 años y más, que aparecían en los censos y encuestas en la categoría “en labores domésticas”, constituían la proporción más alta de la población económicamente inactiva, estaban incorporadas al modelo de desarrollo en el lugar invisible que él mismo les había asignado: consumidoras según los niveles de ingreso de los hogares; trabajadoras sin remuneración en jornadas interminables realizando tareas que aseguraran la sobrevivencia y hasta la vida misma de los integrantes de sus unidades domésticas. Productoras y comercializadoras de los bienes elaborados en las familias. Y si no participaban más era porque en los mercados de trabajo no había demanda para ellas y la actividad políti-

ca se ha definido tradicionalmente como masculina. Una vez que aparecen los síntomas de recesión en la región, el eje del análisis pasa a las respuestas que instrumentan los hogares para paliar los impactos generados por la crisis. Entonces los estudios dan cuenta de las exigencias del modelo de desarrollo hacia los sectores mayoritarios de la población y en particular, de la población femenina.

## POBLACIÓN, MUJERES, DESARROLLO

A lo largo de estas cuatro décadas de confrontaciones académicas y políticas, los tres términos que nos ocupan han sido redefinidos y, en el contexto de sociedades más interdependientes, se dibujan dos propuestas de interrelación. Una, que se presenta a sí misma como la única posible, privilegia el crecimiento económico subordinando a él a la población, entendida ésta como el conjunto de individuos igualmente prescindibles si no demuestran ser consumidores solventes. En consecuencia, la capacidad reproductiva de las mujeres tiene que ser fuertemente controlada para evitar que los no consumidores se reproduzcan y crezcan. La otra propuesta considera que la población está compuesta por sujetos de derechos y de responsabilidades inalienables e imprescriptibles, seres humanos a cuyas necesidades, aspiraciones y deseos debe responder la organización económica, política, social y cultural de cada sociedad. Incluidas las de las mujeres en edades reproductivas, a quienes pertenece la decisión de poner o no en juego la capacidad de procrear. **Demos**

